

AMENAZA LA DESOCUPACION A LOS ZAPATEROS

De una entrevista que obtuvimos con dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado, sacamos la conclusión de que el gremio de zapateros está seriamente amenazado por la desocupación, que ya está empezando a presentarse con el cierre de pequeños talleres. Las causas de este problema las encontramos en la importación en gran cantidad de calzado norteamericano y español (el calzado español es el conocido por zapato de caucho, tipo sandalia) y en la producción de zapato de fábrica en el país.

Ante ese peligro, tanto industriales como dirigentes obreros, demandaron al Gobierno medidas especiales para impedir la importación de calzado. Los dirigentes obreros demandaron la prohibición absoluta para importar, en tanto que los industriales pidieron que se elevaran los aforos. El asunto fué estudiado por la comisión arancelaria del Ministerio de Hacienda, la cual resolvió rechazar la idea de elevar los aforos. Lo que quiere decir que el problema continuará sin solución y que la amenaza de desocupación para los zapateros es ahora mayor.

Aunque disponemos de poco espacio, consideramos importante referirnos a algunos de los aspectos del "estudio" de la Comisión Arancelaria.

Dice la Comisión q', en gran parte, el desplazamiento de los talleres de zapatería hacia el artesanado en gran escala, se debe a la mecanización de la industria. Pero lo más interesante de este estudio es que revela que bajo el sistema de producción artesanal el comerciante obtie-

La Comisión Arancelaria se pronuncia contra el aumento de impuestos a los zapatos inportados.

ne una ganancia de más del cincuenta por ciento. "Ese margen comercial tan elevado, dice la Comisión Arancelaria, constituye por sí mismo una gran limitación al consumo y para el público un gran aliciente para comprar el producto extranjero".

Esta conclusión sobre el margen tan alto de utilidad comercial, que es cierta, contradice la afirmación contenida en otro párrafo final de dicho estudio en el que se afirma que el "costo del calzado es influido en mucha mayor proporción por el costo de la mano de obra que por los materiales que entran en su confección". La verdad es que el obrero zapatero tiene en la actualidad salarios muy bajos y que para obtener un salario que le

permita medio vivir tiene que trabajar un mínimo de 12 horas diarias. Además, el zapatero que trabaja a domicilio en forma libre no tiene seguro contra riesgos profesionales, ni contra enfermedad (Seguro Social), ni recibe salario por tiempo extraordinario, ni por días feriados, ni vacaciones pagadas, ni preaviso ni cesantía. Todos esos renglones de prestaciones sociales que en las demás industrias forman parte de los costos de producción en un porcentaje determinado, en la industria del calzado han desaparecido casi por completo.

En resumen, que la Comisión Arancelaria recomienda dejar las cosas tal y como están. Para estos señores no hay crisis, ni amenazas de desocupación, ni posibilidad de cierre de talleres. Lo único que les interesa es que la mecanización de la industria del calzado obtenga éxito porque los "mecanizadores" son muy buenos amigos del señor Presidente de la República y del Presidente de la Asamblea Legislativa.

Orlich Hnos. Ltda. sólo paga ₡ 5.70 a los obreros del café

Hemos tenido a la vista una demanda de trabajo planteada por un grupo de trabajadores de la hacienda "La Georgia", que pertenece a la firma "F. J. Orlich Hnos. Ltda.", en la que reclaman el pago del salario mínimo legal de ₡ 7.50 por cuanto ellos son trabajadores del café que laboran en "chapias" y el Decreto de Salarios Mínimos vigente dice que por esa labor tienen derecho a un salario de ₡ 1.25 por hora o sean ₡ 7.50 por jornada de seis horas ya que se considera como trabajo pesado. El gerente de dicha empresa, el señor Jorge Orlich Bo'marich, pretende aprovecharse de que el decreto de salarios mínimos dice "Labores de machetea y palea en aporca y raspa" para alegar que la machetea se refiere sólo a labores de aporca y raspa; pero lo cierto es que la aporca y la raspa sólo se hacen con pala y la machetea se refiere a las "chapias" y a la desyerba fina, etc. Nosotros esperamos que el señor Alcalde de San Ramón, le dará la razón a los trabajadores dándoles una recta aplicación al Decreto de Salarios Mínimos.

Bajos salarios a los obreros de la fábrica "El Progreso"

La fábrica de calzado "El Progreso" está haciendo una gran propaganda anunciando zapatos a bajos precios. Lo de que venda sus zapatos a bajos precios no está mal. Pero lo que sí está mal es que esos precios bajos resulten de los bajos salarios que El Progreso le paga a sus operarios. Ni los alistadores, ni los montadores, ni ningún otro obrero de esa fábrica gana un salario equivalente al mínimo legal de los zapateros de la industria manual. Los patronos alegan, muy frecuentemente, que ellos pueden pagar los salarios que quieran porque para las fábricas de zapatos no hay fijación de salarios mínimos. Ese argumento patronal fué contestado por los obreros de El Progreso planteando al Consejo Nacional de Salarios que haga una justa fijación de salarios para los zapateros de fábricas; pero el Consejo de Salarios se ha hecho el sordo hasta el momento.

Y para garantizarse una mayor explotación de sus trabajadores, El Progreso y las otras fábricas de zapatos sólo pagan con el sistema de tarea.

El Congreso de la...

sindicatos y por el mantenimiento de la paz.

5º—Elección del Comité Nacional Ejecutivo.

Tenemos informes, de que a dicho Congreso obrero de la C.G.T.C., serán invitadas las Centrales Rerum Novarum, C.N.T. y la FETRABA, para que envíen delegados fraternales con derecho a intervenir con toda libertad en la discusión de los problemas de los trabajadores.

OTRA HUELGA EN PTO. GONZALEZ

pidiéndole su intervención para que la Chirilanco acceda a reintegrar al dirigente despedido. Pero en sus comunicaciones al Ministro de Trabajo los trabajadores de Puerto González Viquez le advierten que están dispuestos a ir a la huelga si el problema no se resuelve satisfactoriamente.

Todo parece indicar que la United

Fruit Co., por medio de la Chiriquí Land Co. y de la Compañía Bananera se está situando en un terreno de intransigencia y de desquite contra sus trabajadores por haber declarado la huelga legal en octubre último. Pero los trabajadores no están dispuestos a soportar las represalias con los brazos cruzados.

ESTE PERIODICO

VALE ₡ 0.25